

á quienes las necesidades de la ayuda mutua y de la lucha han ligado en una sola banda, no ha tenido aún tiempo de constituirse en un conjunto bien definido y los individuos no se han sujetado todavía de una manera muy sólida. La extensión de esas agrupaciones varía: entre los Aetas de Luzón, Blumentritt los evaluaba en 20 ó 30 asociados; en la Australia central, son de 30 á 50 (Fison); en el Brasil, los Botocudos se asociaban de 80 ó 100 compañeros; los Bushemens del Africa meridional eran más numerosos, de 100 á 200 (Burchell).

Pero la horda no es, por decirlo así, más que la materia humana de que la sociedad más sabia, agrupada en clans, en tribus y en naciones extrae sus elementos para organizarse, conforme á las mil combinaciones que convienen al género de vida y al ideal de las comunidades en formación.

A este respecto, la variedad de las constituciones es infinita y los individuos han de acomodarse á ellas de la manera más diferente, según los medios, los cruzamientos, las alianzas y las conquistas. La integración de los grupos secundarios en las unidades nacionales más extensas tiende á hacerse siempre de manera que salve las individualidades étnicas tradicionales, pero la herencia del pasado se modifica constantemente.

Sabido es como las tribus de los Pielos Rojos y las de la Australia tratan de conservar la memoria y el orgullo de su origen por los *totem* y los *kobong*, es decir, por los símbolos de los animales ó de las plantas cuyo nombre venerado llevan las diversas tribus ¹.

Principalmente entre los pueblos cazadores es donde la tradición totémica se conserva mejor, porque el representante del clan está frecuentemente expuesto á encontrarse en el bosque ó la sabana con el animal de que se dice hermano.

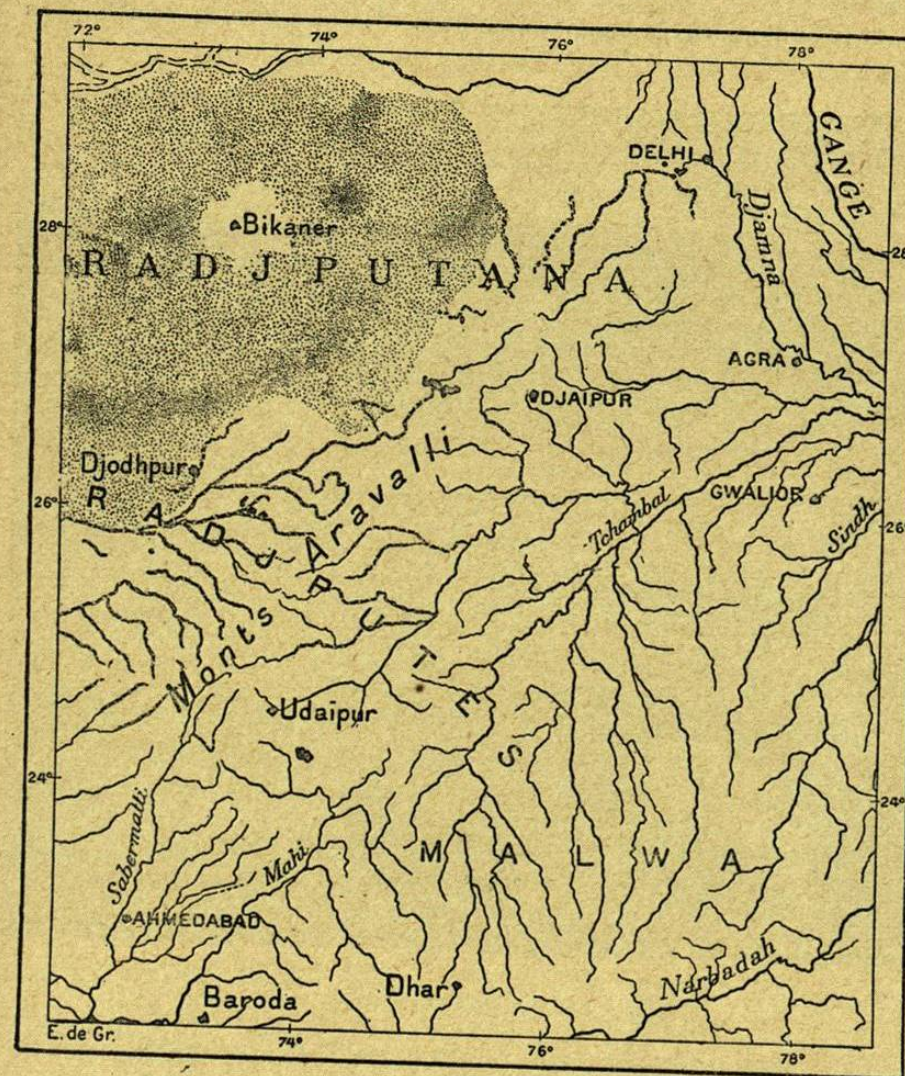
Ciertas naciones se han dedicado por completo á algún dios protector: tales son los Liebres, los Serpientes, los Lobos, los Zorros; otros se componen de una multitud de clanes ó hasta de familias que viven al lado unos de otros como animales de especies diversas en una colección de fieras ²: tales son las villas de los indios Moquis y Zuñis en las provincias de Tusayan y de Coriba (Arizona y Nuevo Méjico). En otras partes especialmente en Africa y en Oceanía, las tradiciones de herencia

¹ Fison and Howitt, *Anthrop. Institute*, 1884; Starcke, *Famille primitive*.

² Schurz, *Die Speiseverbote*.

se indican sobre todo por los dibujos del tatuaje, las marcas cicatriciales

N.º 36. País del Honor y del Infanticidio



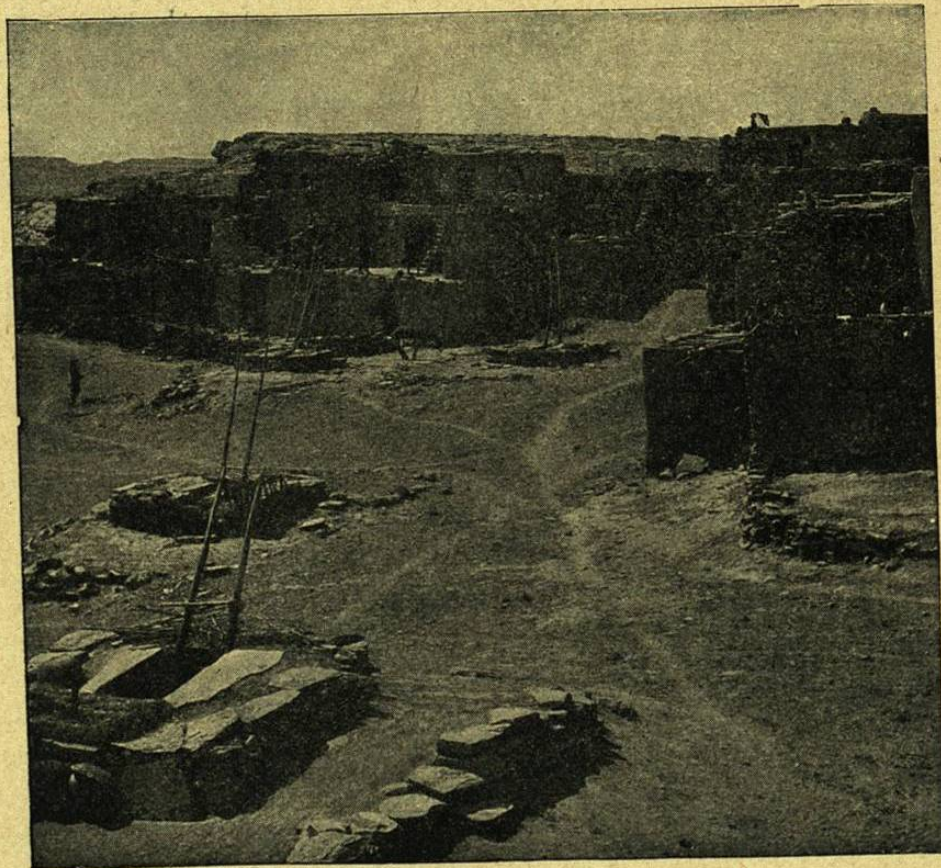
1: 6 000 000
0 50 100 200 300 kil.

y los adornos de la piel; pero en esto la religión y los orígenes se mezclan de diverso modo con el arte.

El instinto de apropiación que, desde los orígenes se había manifestado en la animalidad y la prehumanidad entre los padres y las madres,

entre los generadores y los hijos, en el conjunto de los clanes y de las tribus no podía limitarse á las personas; se extendía también á las cosas.

La propiedad se constituyó; sin embargo, no fué la propiedad tal como los economistas la comprenden hoy. Los primitivos se inclinaban



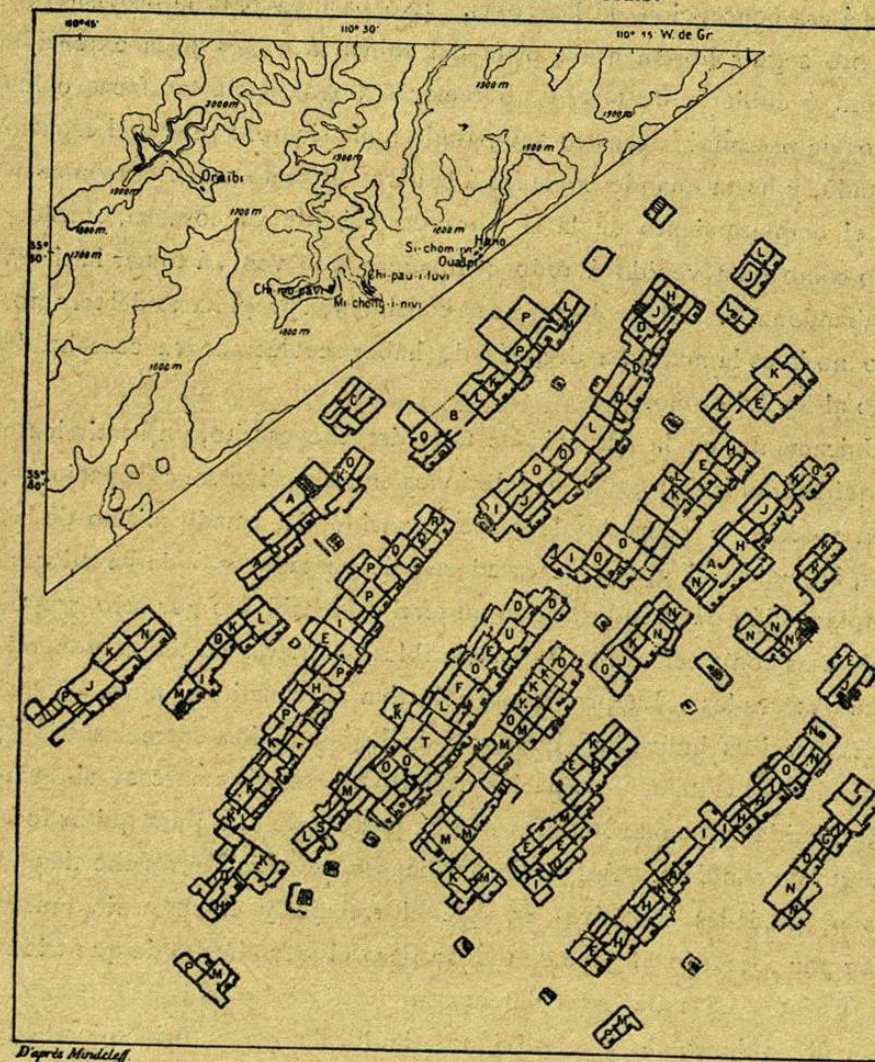
ALDEA DE ORAIBI, ARIZONA

Nótese la entrada de las cámaras subterráneas, las *Kiva*, cuyo uso es principalmente la celebración de los ritos.

naturalmente á considerar como pertenciéndoles la piedra que habían tallado ó el vaso que habían formado por sus manos, y hasta cuando daban á otros ese objeto fabricado por ellos, el libre don establecía claramente su calidad de propietario, pero no se imaginaban que la cantera de donde habían extraído el sílex ó el campo de lava que les había suministrado la obsidiana necesaria á su industria pudiesen ser su propiedad personal.

No se atribuían el llano, el río ó el bosque como su dominio parti-

N.º 37. Clanes de la aldea de Oraibi



Escala de la cartela

1: 600 000

Escala aproximada del Plano

1: 2000

- | | | | |
|---------------|---|-------------|---------------------|
| A. Oso. | F. Halcón. | K. Caña. | P. Buho. |
| B. Araña. | G. Kacina. | L. Lagarto. | Q. Arco. |
| C. Serpiente. | H. Loro. | M. Conejo. | R. Melón. |
| D. Aguila. | I. Hurón. | N. Arena. | S. Mita (mariposa). |
| E. Sol. | J. Trigo. | O. Coyote. | T. Grulla. |
| | V. Mescal (jugo fermentado de la pita). | | |

cular, ni siquiera hubieran podido figurarse que tal apropiación fuera

posible, porque en las costumbres de la tribu materna ó en las de otras agrupaciones que recorrían la Tierra no había nada que pudiera prepararles á esa concepción de las cosas. ¿No bastaba para la provisión de alimento seguir libremente la pista del animal á través de la extensión herbosa ó cubierta de bosque, ó remar ó bogar hacia las focas ó los bancos de pescado? Nuestro antepasado tenía siempre ante sí el espacio ilimitado, y hasta cuando comenzó á cultivar el suelo, se reservaba cambiar el emplazamiento de la siembra después de su cosecha, considerando como bien venido á todo compañero que venía á tomar la tierra que abandonaba. El recolector no se consideraba propietario del terreno, como no lo es la marmota después de haber recolectado su cosecha de grano al fin del otoño.

Únicamente, en la ausencia de todo derecho escrito, un sentimiento de equidad debía de regular las relaciones entre las diversas agrupaciones, y una especie de «derecho de gentes», nacido del estado mismo de las cosas, impediría al grupo de cazadores, de pescadores ó de cavadores, la implantación de su industria en un territorio habitado por otro grupo, siendo esas convenciones tácitas, favorables al interés de todos, generalmente observadas. La propiedad colectiva se constituía, pues, sin que límites precisos indicasen el reparto de los dominios entre las tribus, quedando frecuentemente espacios desiertos, lindes ó «marcas» sin ocupantes, cuidadosamente evitados de una parte y de otra para quitar todo pretexto de conflicto. Así pudieron mantenerse durante mucho tiempo unas propiedades colectivas en que el trabajo y el convenio mutuo tenían por corolario el goce de todos; pero el mero hecho de que tribus bien distintas unas de otras detentasen cierto territorio común perteneciente al conjunto de los individuos, implicaba ya el principio de la futura propiedad privada en el sentido moderno de la palabra.

En efecto, todo cambio producido en el interior de cada comunidad ó todo conflicto exterior podían modificar el equilibrio en beneficio de un miembro particular del pequeño cuerpo social, clan ó tribu. Una distinción especial concedida á un gran cazador, á un guerrero afortunado, á un hábil profeta ó médico, solía permitirle acaparar una parte mayor de animales, del suelo ó de los productos para sí y para todos los suyos, clientes ó esclavos. O bien, por haber disminuído en su distrito el espacio que se había reservado el clan por el aumento de la pobla-

ción, la lucha por la existencia resultante produjo combates, y, como consecuencia, tal individuo que se había distinguido, capturando, por ejemplo, todos los habitantes de una cabaña, pudo creerse autorizado por eso mismo á emplear sus nuevos esclavos, sea en la guarda del rebaño que hacían pacer en la sabana circundante, sea en el cultivo del campo que habían roturado. Habiendo parecido á la comunidad su bravura digna de una recompensa especial, se le había dejado el botín conquistado.

Una de las palabras sanscritas más comunmente empleadas en el Veda para dar el sentido de «batalla» es *gavishiti*, que literalmente significa la «lucha por las vacas»¹.

Desde los periodos prehistóricos, la propiedad, debida á la captura ó á cualquiera otra causa, se manifestaba por indicios de posesión, tales como las marcas trazadas sobre el pelo ó la carne del animal. Los caballos debían ya seguir al hombre en la época magdaleniana, á juzgar por la cabezada que se ve representada sobre un grabado de caballo y por la cubierta rayada que se distingue sobre otro dibujo, en la gruta de Combarelles, cerca de Eyzies, donde se ha hallado tan precioso testimonio². Una figura de mammut parece llevar también señales de cubiertas y en ese caso la enorme bestia hubiera precedido al elefante como animal doméstico.

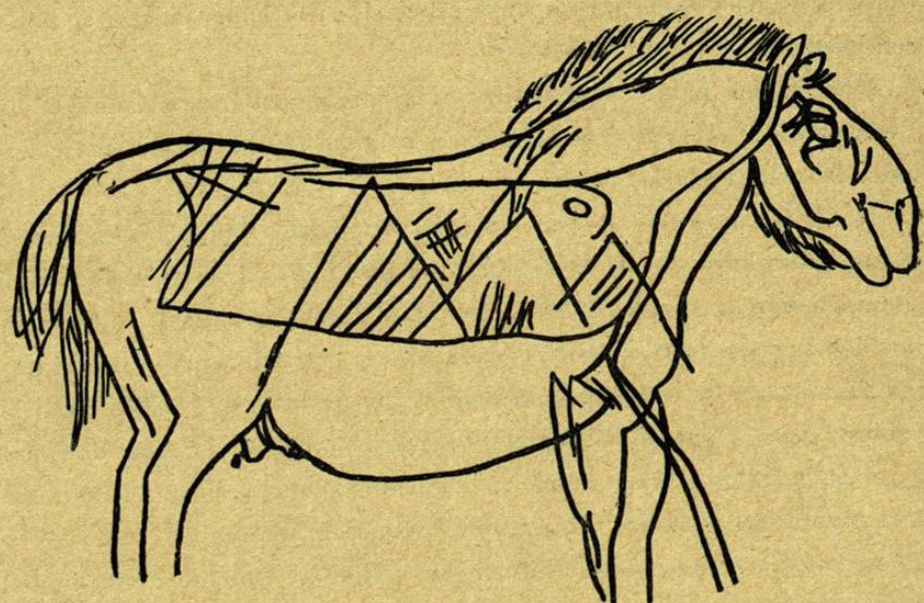
La guerra bajo sus mil formas fué una de las grandes causas, la más importante de todas, que produjeron la constitución de la propiedad privada. Antes la mayor parte de los economistas se complacían en atribuir á la apropiación del suelo el más noble origen, el trabajo; pero la observación de lo que sucede entre los primitivos actuales demuestra que ese punto de partida hubo de ser muy excepcional. La labor realizada en una comunidad por uno de sus miembros beneficia naturalmente el conjunto de sus co-participantes, sin que por ello piensen éstos en conceder á su celoso compañero un privilegio que le distinga absolutamente de los contribuyentes. Las diferencias de poder producidas por las luchas intestinas y las guerras explican mucho mejor las desigualdades de posesión que se introdujeron en el gobierno de las sociedades.

¹ Max Müller, *Essais sur la Mythologie comparée*, traducción Perrot, págs. 36-37.

² Capitan y Breuil, *Comptes rendus de l'Académie des Sciences*, 9, dic. 1901, pág. 1038.

Pero cualquiera que sea la forma que haya tomado en la historia la apropiación de un campo, de un distrito ó de una provincia por un solo individuo, quedan siempre en el recuerdo de los hombres y en el derecho tradicional ó escrito huellas de una forma anterior de propiedad colectiva.

En muchas comarcas los propietarios de terrenos particulares traba-



REPRESENTACIÓN DE UN CABALLO (GRUTA DE COMBARELLES)

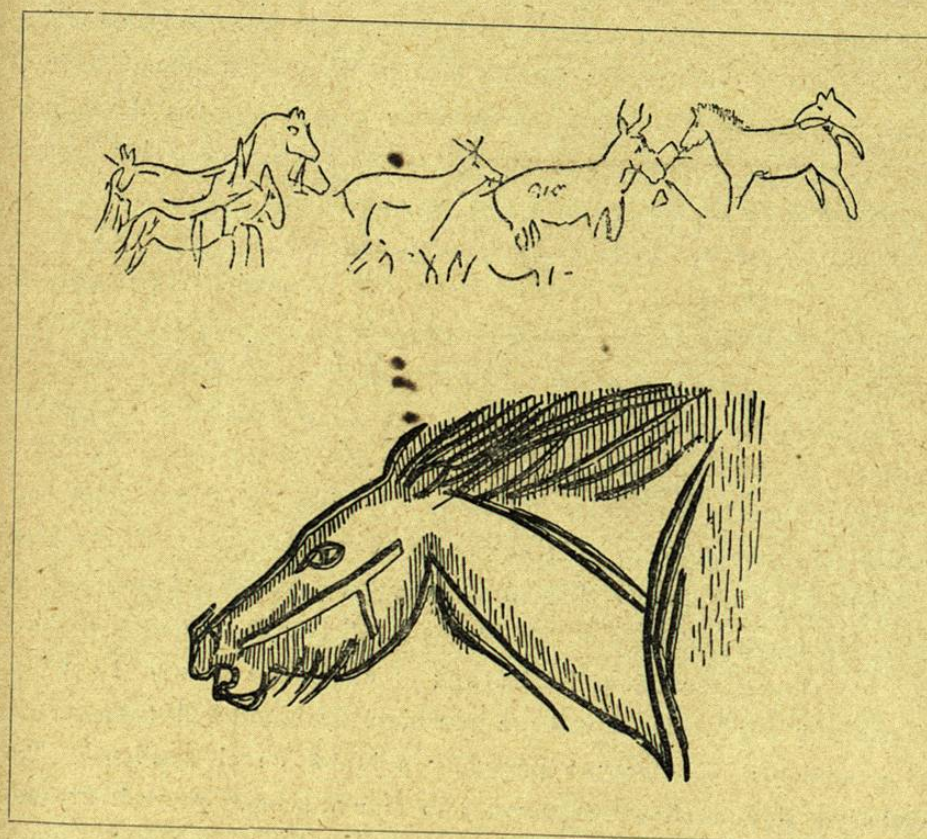
$\frac{1}{8}$ del tamaño del dibujo prehistórico.

jan juntos los días festivos, y la tierra vuelve á ser común, especialmente en Guam, la isla principal de las Marianas¹. La ilusión del pasado renace alegremente: ¡qué júbilo en los pueblos del antiguo Bearn, cuando todos, desde el anciano hasta los niños, se reúnen en las granjas para deshojar las espigas de maíz, escuchando las historias de la abuela ó los cantos de las jóvenes!

Allí donde las tierras están divididas según su naturaleza y donde los campos cultivados se han convertido estrictamente en propiedades particulares, la comunidad conserva aún algunos derechos colectivos sobre los bosques y los pastos, y las tierras sin valor quedan propiedad de todos, y hasta donde la expropiación de los pobres ha sido completa,

¹ *National Geogr. Magazine*, Mayo 1905, pág. 236.

consérvase la tradición. El lord inglés que recorre sus dominios de Irlanda comprende perfectamente el sentido oculto de las miradas que le lanzan los campesinos.



REPRESENTACIONES DE ANIMALES (GRUTA DE COMBARELLES)

El grupo de animales es la representación, á la escala aproximada de 1 : 40, de una parte de la pared de la gruta; la cabeza de caballo es el $\frac{1}{8}$ de tamaño del dibujo prehistórico; las líneas del sombreado son rayas de pintura negra.

La guerra, pues, por sus consecuencias, es el factor más temible de la desigualdad entre los hombres. Un joven guerrero más fuerte, más ágil, más diestro, más astuto que los otros y poco cuidadoso del respeto tradicional debido á los ancianos y á las costumbres, tenía grandes probabilidades de elevarse sobre sus compañeros y de ser reconocido como jefe, no sólo durante las expediciones guerreras, sino también de una manera permanente en las treguas y en la paz. Ese fué el principio de la institución que tomó su forma definitiva en la monarquía, es decir, el gobierno de uno solo, colocado de derecho ó de hecho, sobre las leyes. Millones de Luis XIV en germen precedieron al «Rey-Sol».